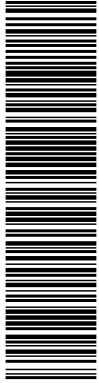


DOCUMENTO INFORME: ACTA 1 ENTREVISTA PERSONAL 2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3JUW4-1NRZV-PPNO0</b> Fecha de emisión: <b>20 de Mayo de 2026 a las 11:08:05</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Intendente - Protección y Seguridad Ciudadana del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 20/05/2026 09:51 2.- Agente Responsable - Protección y Seguridad Ciudadana del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 20/05/2026 10:30	ESTADO <b>FIRMADO</b>



El documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de este documento en [https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=-2&ent\\_id=2&idioma=1](https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=1) por Intendente - Protección y Seguridad Ciudadana (DAVID LERMA I BLASCO) de Ajuntament d'Aldaia a las 9:51:24 del día 20 de Mayo de 2026 DAVID LERMA I BLASCO y por Agente Responsable - Protección y Seguridad Ciudadana (ANGEL MARTÍNEZ LAYOS) de Ajuntament d'Aldaia a las 10:30:38 del día 20 de Mayo de 2026 ANGEL MARTÍNEZ LAYOS. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=-2&ent\\_id=2&idioma=5](https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=5)

**ACTA 2 ENTREVISTA PERSONAL  
PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN COMISIÓN  
DE SERVICIOS DE 6 PUESTOS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE ALDAIA.**

Siendo las 08 horas del día 30/04/2026, en el despacho del Intendente-Jefe de la Policía Local asisten:

- David Lerma Blasco, inspector-jefe de la Policía Local de Aldaia.
- Angel Antonio Martinez, Agente de la Policía Local de Aldaia.

**1. Constitución de la comisión de valoración.**

La comisión de entrevista se da por constituida.

**2. Evaluación de la entrevista.**

En la entrevista se ha procedido a valorar los siguientes ítems:

1. Motivación y logros.
2. Equilibrio y ajuste emocional.
3. Responsabilidad, atención a normas, disciplina y madurez.
4. Manejo de situaciones conflictivas, afrontamiento estrés, asertividad y solución de problemas.
5. Sociabilidad-empatía y relaciones interpersonales.
6. Valores, expectativas e intereses.

- Juan Baltasar García (NIF 24\*\*\*\*99F).
  - Puntuación: 9 pts.
- Antoni Chiral Mezquita (NIF 73\*\*\*\*85M):
  - Puntuación: 8 pts.

Se concede a las personas aspirantes un plazo de 3 días naturales a efectos de presentación de las alegaciones y/o reclamaciones que estime oportunas. De no presentarse reclamación y/o alegación en el plazo habilitado, estas puntuaciones devendrán definitivas. De lo contrario, éstas serán resueltas por la comisión de entrevistas.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas.